



TRIBUNAL DE JUSTICIA  
ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE TLAXCALA

# AVISO

AL PÚBLICO EN GENERAL, LITIGANTES Y SERVIDORES PÚBLICOS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL TREINTA DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO, EL PLENO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA, AUTORIZÓ EL VIERNES DOS DE MAYO DEL PRESENTE AÑO COMO DÍA DE DESCANSO EXTRAORDINARIO PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE ESTE TRIBUNAL; POR LO CUAL, NO CORRERÁN LOS PLAZOS Y TÉRMINOS ESTABLECIDOS PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVOS.

ATENTAMENTE  
LIBRAMIENTO PONIENTE, SIN NÚMERO, COLONIA  
UNITLAX, TLAXCALA, TREINTA DE ABRIL DE DOS MIL  
VEINTICINCO.

LIC. YADIRA ORIENTE LUMBRERAS.  
SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA A, ADSCRITA A LA  
PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA  
ADMINISTRATIVA DEL ESTADO, EN FUNCIONES DE  
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS, POR MINISTERIO  
DE LEY CONFORME AL ARTÍCULO 30, DE LA LEY  
ORGÁNICA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE TLAXCALA.